

Cáceres. 10 maestre Para fiera, 30 .

ANUNCIOS
PRECIOS CONVENCIO: _LES

Pagos adelantados

FRA NQUEO CONCERTADO

ño XXI

Cáceres 7 de Abril de 1934

Núm. 896

FEDERACION LOCAL OBREM CACERES

Elección de Vocales para la Oficina de Colocación Obrera

El día 3 del actual celebró esta Federación Junta general extraordinaria de Consejos Obreros.

Por dos veces habíamos solicitado permiso para un punto del orden del día que figura en esta Junta, y nos había sido denegado.

En Junta de Consejos de 3 y 4 de Marzo último, fué nombrada una Comisión que expusiera ante las autoridades civil y municipal, el desamparo en que se encuentra la clase trabajadora cacereña.

En aquella sesión hubo varias proposiciones, en el sentido de que si en el término de cinco días de la exposición ante el gobernador, de la crisis de trabajo, y de las obras y trabajos que indicara la Comisión para remediarla no se resolvia, se declarase por la Federación Local Obrera la huelga general, quedando acordado reunir Consejos Obreros pocos días después, una vez realizadas las gestiones.

En esta Junta del dia 3 del actual, el compañero presidente Cecilio Trejo dió cuenta de lo anteriormente expresado.

Dice que el gobernador no ha contestado absolutamente nada a nuestras peticiones.

En cambio, el alcalde, compañero Canales, tomó con interés la petición que se le hizo, expresando con respecto a la misma:

«Que en cuanto al saneamiento de la Ribera, lleva canalizadas las aguas residuales desde la salida de la primera alcantarilia de la Ciudad, en San Francisco hasta las Tenerias de Fuente Concejo. Que estas obras se hacen sin colaboración de la Comunidad de Regantes, colocada en la misma actitud de siempre y que como próximo al puente de Concejo uno de los canales de riego pasan al descubierto y están urbanizando la calle por donde atraviesa, ha oficiado a dicha Comunidad para el cierre o entubado de ese canal y que si no realizan la obra, el está dispuesto, como se lo ha comunicado, a terraplenarel cauce, teniendo conocimiento que han citado a una reunión. Que ha puesto en antecedentes al senor gobernador civil pa:a que haga valer las disposiciones sanitarias aplicables a este caso, haciendo constar que el Ayuntamiento hace las obras que se le ordenaron por la lunta Provincial de Sanidad y en cambio la Comunidad no cumple con las órdenes oportunas».

«En cuanto al segundo punto, que ha dado órdenes urgentes para la confección del proyecto del Grupo Escolar de las Tenerías y una vez conocido el importe de la obra se hará el proyecto de presupuesto extraordinario para su ejecución».

«Que con referencia al lucido, revocado y pintura de las fachadas de edificios, que lo necesiten, ya tiene algunos datos en su poder, pedidos, y que él mismo personaimente los toma y comprueba y que ya ha empezado a remitir órdenes de arre-

"Que en cuanto a los solares vendidos en la nueva calle ha interesa-

do de los dueños su pronta construcción».

A continuación se procedió a la antevotación de los vocales obreros de la Oficina Provincial de Colocación Obrera siendo designados tres compañeros efectivos y tres suplentes.

Todas las sociedades obreras de la Provincia deberán celebrar la elección por el procedimiento de la Ley de Jurados Mixtos, de estos vocales para la Oficina de Colocación Obrera antes del día 13 del actual, remitiendo acta del escrutínio al señor Delegado de Trabajo de Cáceres.

TRAPAJOS

Atado con un trozo de cadena de cisterna de water y un cordón de un zapatoya hatiempo jubilado, hiladillo y la cuerda de un peón, un trapajo que en Puente de Vadillo vomitara asqueado el Colector, mancilló la grandeza de una torre de donde el aire acaso descolgó porque la lavandera que dió «el

el vértigo del «canguis» ¡ayl sintió.

Saturóse el ambiente
de nauseabundo hedor,
y tal basura de tan noble sitio
al punto se barrió.

¿Quién es «ella»? (pregunta policiaca) Pues será l.a.v.a.n d.e.r.a, digo yo y «si lo que se hace no lo sabe, ¡perdónala, Señor!»;

mas si no sabes quién la «hazaña (fizo» malamente le otorgas tu perdón.

-- «Aurora Boreal. Digaqué hago Yo

PROCESO GONZÁLEZ Y TIMÓN».

Federación local obrera de Cáceres

COMITÉ EJECUTIVO

Convocatoria

Se convoca a Junta general extraordinaria de Consejos Obreros, para el dia 14 de Abril, a las diez de la mañana, con arreglo al siguiente orden del dia:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Informe de la Ponencia "Pro construcción nueva Casa del Pueblo,...
- 3.º Elección de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo y Mutualidad de Defunción.

EL COMITÉ

BROCHAZOS

DE LA CASA DEL PUEBLO

Martinez Barrio, parece ser que «se ha cargado de este-

Ha dicho en el mitin de Sevilla que el Gobierno desleal que transforma los principios de la Constitución y los pulveriza, ese desprestigia y envilece al régimen y al pais.

Se ve que los pacificadores de espíritus no han logrado pacificar ni los suyos propios.

El Gobierno aplicó la «guillotina» al proyecto de haberes del clero, cuando las minorías de oposición no habían defendido casi ninguna de sus enmiendas.

¡Viva la democracia!

Y ésto lo hacen los republicanos históricos, los radicales, que en las Constituyentes se pasaron meses y meses obstruccionando leyes como la de Términos Municipales y otras de análoga importancia y de interés y beneficio para el pueblo.

Ahora se trata de regalar dieciséis millones y medio a los curas, de que los regale el pueblo, católicos y no católicos por la fuerza.

¡Y aluden a la eficacia y a la dignidad del Parlamento! ¿Y entonces?...

Pero, está visto, el lerrouxismo no entiende de estas cosas. Aspira a culminar, en punto a medidas dictatoriales, dentro y fuera del Parlamento. Aspira sin duda a que en su historia quede grabado este axioma:

El Lerrouxismo es el peor enemigo de la República y del pueblo.

Rocha, el furibundo laico, se ocupa de perseguir las estampas y relicarios que ve por las paredes... jy vota dieciséis millones y medio de los contribuyentes españoles para los curas!

¡Eso es laicismo! ¡Y eso es republicanismo!

Las «salidas» de Lerroux.

Hablando del discurso del
señor Azaña ha dicho: «Desde el puesto que ocupo no
podría ponerme al nivel del
que ha hablado».

Conformes. Ni desde ninguna parte.

Y tú, cuyo cuerpo está desnudo; tú, a quien corroe la miseria ¿temes la muerte? La privación está pintada en tu cara, tus ojos hambrientos habian de tormento y miseria; y tan solo algunos sucios harapos cubren tu cuerpo descarnado. ¿Qué es, pues, el mundo para ti?—SHAKESPEARE.

SIGNOS DE LOS TIEMPOS

Lo que dicen hoy los republicanos de la República y con razón

J. Diaz Fernández, escritor brioso, de certero juicio dice en un sustancioso articulo publicado en «Luz»:

«Tener del Estado la idea que tienen algunos politicos republicanos es consagrar una especie de estupidez histórica de la que muchos creimos que la República vendria a curar a España. Está visto, sin embargo, que el Estado faraónico, tradicional, castizo, providencialista, sigue presidiendo nuestra vida pública. No hacer nada en serio; no construir nada sólido; anunciar el maná de un plan quinquenal, lo mismo que ayer se anunciaban cientos de millones para remediar el paro. Mientras tanto, la República laica considera funcionarios a los curas y prepara la contrarreforma agraria porque los asentamientos de obreros disgustan a José Maria Gil Robles, el hombre que riñe en los pasillos de la Cámara a los ministros, a estos pobres ministros, cuya misión consiste en ir dejando a pedazos la República en manos de las derechas.

Los partidos republicanos auténticos, Acción Republicana, Radicales Socialistas, Orga, etc , han celebrado una Asamblea para constituir el
nuevo partido de Izquierda
Republicana, designando para presidente a don Manuel
Azaña

En la declaración politica expresan un juicio muy acertado con respeto a la situación y dicen, y en esto estamos de acuerdo, lo siguiente:

«No es la actual nuestra República, porque está orientada y dirigida por fuerzas politicas que comienzan por no ser republicanas y que tienen iguales defectos, semejantes orientaciones y defienden los mismos privilegios que la desaparecida Monarquia.

No es nuestra República, porque nosotros la queremos libre de corrupción y de concupiscencias; y, en contra de estos anhelos, estamos presenciando, con angustia y con indignación, cómo se desdibuja el nivel moral de la política republicana.

No es nuestra República, porque actualmente son atropellados en su nombre los que sienten verdadero fervor republicano y tienen ansias de inbertad y anhelan fervientemente que no haya libertad contra la libertad, en tanto que son amparados y favorecidos los que se levantaron para conspirar contra el régimen.

¿Qué resta de nuestra Re- no han pública? En plenas Cortes se multarlo.

abomina de la Constitución, se escarnece a los hombres representativos de nuestro régimen y se burlan y falsean, a pretexto de supuestas interpretaciones, los preceptos legales que encarnan el sentido social y político de la República del 14 de abril. El Parlamento es la Asamblea Nacional de la contrarrevolución.

Se ha perdido la verdadera esencia republicana, el amor a los principios democráticos, la soberanía civil y laica del Estado, el sentido ético y social y la pureza de conducta politica que debe ser obligada norma de nuestro régimen».

En dicha asamblea pronunció un discurso el señor Azaña y dijo también: «Si la República es un pingo, ¿qué tengo que ver yo con esa República?»

Y esta es la comidilla del día, para republicanos, socialistas y, sin disputa, para la mayoria de los españoles. Después de esto ya, como dijo Azaña, ces preciso saber si en nuestro país dá lo mismo ser persona decente que no serlo».

La libertad de conciencia

Datos para el archivo

El jueves de la semana pasada, cuando se exhibia con todo lujo de protecciones y con el marcado carácter de una provocación de antirrepublicanos y antiobreristas, la procesión, unos obreros que estaban en la plaza, cantaron la Internacional.

Por este motivo fueron detenidos, sometidos a un interrogatorio, al consabido cacheo y por último, se les ha impuesto una multa de veinticinco pesetas, a cada uno— ¡no las ganan en un año! por escándalo.

En el mismo día y a la misma hora, cantaban otros saetas, cantos litúrgicos, lo que querían, y a voces y en coro. Nadie lo impidió.

Eso no es escándalo, por lo visto. Escándalo y delito es, en esta República de trabajadores, cantar en la calle, a pleno día, la Internacional. Ya lo saben los trabajadores.

El domingo pusieron en la forre del Bujaco una bandera lascista.

Nadie la vió hasta que a unos obreros se les ocurrió mirar a la torre.

Aun se ignora quien la puso alli, por lo cual, claro está, no han podido detenerlo ni multarlo.

La sesión del Ayuntamiento

El día 4, presidida por el camarada Antonio Canales y con asistencia de los correligionarios Herrero, González Cotallo, Sanguino, Valiente, Cuello, Ceballos, Serrano, Martín y Acedo y los señores Málaga, Rincón, Nieto, Mariño, Plasencia, Muriel, R. Ramírez y Sánchez Manzano, celebró sesión nuestra Corporación municipal.

Las cuentas de obras de la semana, importantes 1.912'20 pesetas y las de jornales y materiales con cargo a la décima, 1.597'75 pesetas, se

Aprobaron.

Leido un dictámen de la Comisión de Hacienda, se autorizó al alcalde para que adquiera terrenos al sitio Vegas del Mocho, para que viertan las aguas residuales.

La casa Jacobo Neisle, acepta poner la calefacción en 20.615 pesetas y hay que abonarle en este ejercicio 9.000 pesetas, y las restantes en ejercicios sucesivos. Así se acordó.

Se aprobó el ensanche de la Travesia de la calle Pablo Iglesias a Barcelona.

Se desestiman 3 instancias solicitando la plaza de conductor de la Camioneta de limpieza, por no tener la documentación completa. Y se admite para el concurso, a Juan Galeano Pacheco.

Para ayudantes se presentan siete instancias, y se rechazan cuatro por no presentar toda la documentación. Se admite a Valentin Pulido Jiménez, Francisco Alvaro Taracena y Lorenzo Rosado, que serán examinados.

Una instancia de Antonio Vázquez, pidiendo autorización para poner un merendero en el Paseo Alto, pasó a informe de la Comisión de Hacienda.

Se aprueban las cuentas de socorros pagados, que suman 95 pesetas, y las de bagajes, que importan 559.

Se lee un oficio de Obras Municipales, sobre el saneamiento de la ribera, que dice que el presidente de la Comunidad de Regantes, señor Rodríguez Serradell, se ha comprometido a hacer el cauce; proponiendo también en dicho oficio, que se prohiba el lavado de ropas en la ribera.

Canales dice ordenará no se laven ropas; que se han reunido, y se han comprometido los de la Comunidad de Regantes a sanear la ribera; que el lunes se reunirán nuevamente para este fin.

Pasa a informe de la Comisión respectiva una instancia de Autonio Pérez, solicitando un solar en Aguas-Vivas.

Otra instancia de varios propietarios de fincas en la Avenida de la República, pidiendo plazos de pago. Se legó un informe de la Administración de Bienes, donde se expone que esas obras están ya terminadas y no se puede reclamar.

Canales expone que esas obras quedaron terminadas en Diciembre de 1933, y que el Municipio ha contribuido con el 50 por 100, y otro 50

por 100 es el que tienen que abonar los particulares.

Yo-agregó Canales—puedo resolver esto por si solo, pero creo pertinente someterlo a la consideración de los concejales.

El señor Mariño, pide se le den facilidades a esos particulares para el pago de las cantidades.

Canales dice que no lo cree pertinente porque traería malos resultados. Yo, puedo conceder—en algunos casos justos—más plazos de los que se le han dado, pero el Municipio no puede acordarlo.

El señor Mariño insiste en que se le den más plazos.

Canales explica que algunos estaban dispuestos a pagar todo. Pero no obstante, los que no puedan pagar ahora, dice que soliciten del alcalde le amplien el plazo.

El señor Plasencia, dice que le parece bien lo expuesto por Canales y que debe dejarse resuelva él.

Así se acordó.

Unas instancias de Gonzalo Palacios, Eulogio Gil, Isidoro Flores y Ramón Mateos, solicitando vecindad, informará la Comisión respectiva.

Canales dice que ha acudido a la subasta de compra de terrenos para que estaba autorizado y le han adjudicado al Ayuntamiento el lote número 4 en 4.500 pesetas. El lote número 5 en 2.040 y el número 7 en 3.120.

El municipio aprobó las compras.

Canales, propuso, y así se aceptó, pedir ayuda económica a la Diputación Provincial para hacer frente a la crisis de trabajo, pues el Municipio ha sostenido la crisis obrera en el primer trimestre, con el sobrante del ejercicio anterior.

Ruegos: El señor Rodríguez Ramírez pidió se rectifique la alineación de la Ronda del Hospital.

El señor Mariño: Que se activen las obras de la calle Sergio Sánchez.

Prometió Canales complacer los ruegos y acto seguido se levantó la sesión.

JAVIER FOTOGRAFO

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

TRABAJOS PARA AFICIONADOS

ARTICULOS KODAK

PABLO IGLESIAS, - 12 CÁCERES

Notas Municipales

En la Secretaria de la Corporación Municipal está expuesta por el plazo de 15 días
la rectificación del Padrón de
habitantes de esta Capital,
correspondiente al año 1933,
para que pueda ser examinada
por las personas a quienes interese, advirtiendo que transcurrido dicho plazo serán desestimadas cuantas reclamaciones pudieran producirse.

Cáceres 3 de Abril de 1934.

ZARZA LA MAYOR Asesinato de un obrero

El día 24 del actual yendo en su burrito el camarada Antonio Caro Linero de 32 años de edad a por una carga de leña—¡que vale 60 céntimos!—fué asesinado en el camino (la Herradura) en el sitio denominado «La Calera».

José María Chaparro, al servicio de don Germán Dueñas esperó apostado detrás de un cancho y disparó su tercerola a boca de jarro sobre el infortunado camarada.

Después de hecho el crimen se marchó a Zarza y comunicó al juez lo que había hecho y éste lo dejó en libertad y se le agenció su coche y le acompañaron a Alcántara el juez suplente y un hermano y cuñado.

Los camaradas desean se nombre un juez especial que instruya diligencias.

El tiro fué dado en el pecho en el lado izquierdo.

Suscripción voluntaria

En la Casa del Pueblo, de Zarza la Mayor, se ha abierto una suscripción voluntaria para reunir fondos con que socorrer a la viuda del compañero Antonio Caro Linero, cobardemente asesinado a traición por el guarda de la dehesa Benavente, como se informa.

Queda tres hijos menores de siete años.

Los giros se enviarán al presidente de la Casa del Pueblo de Zarza y los nombres de los donantes se publicarán en este periódico para su garantia.

Los donativos pueden entregarse también en la Casa del Pueblo de Cáceres, para enviarlos después a su destino.

soñaba el ciego... La muerte del Socialismo

Vivan el Papa y la Pena

Porque los viles secuaces del ridiculo papista Gilito Robles han vencido gracias al dinero y caciquismo, en Chapahuevos y otros poblachos asi, ya daban por muerto al Socialismo. Pero éste venció en Madrid, y poco después en Londres y Buenos Aires.

Total: la capital de España, Madrid; la capital de Estado más culta y poblada del mundo, Londres; y, en fin; la capital entre todas las de la Tierra, que hablan el castellano, también más culta y poblada, Buenos Aires. Decididamente el Socialismo está muerto... en Chupahuevos. ¡Viva Gilito Alcornoque! ¡Viva el Papa! ¡Vivan los millones que se están regalando al clero romano!

La hiena racista

Pero se dirá ¿Y Alemania e Hitler? ¡Ah, sí! Hitler tuvo que disfrazar a su partido—el racista—de nacional-socialista. Sin la etiqueta socialista no hubiese jamás triunfado en Alemania. ¿Que la engañó? ¡Evidentemente! Pero Alemania es inteligente y ya empieza a despertar. No existen alli Chupahuevos como en Italia y España. ¡Al tiempo!

MATEOTI

LA PENA CAPITAL

BUSCANDO DELINCUENTES

Cuando estas líneas se publiquen, ya estará aprobada la Ley que establece la pena de muerte, para determinados delitos en España. Leido que fué el proyecto en la Cámara, he tendido la mirada por todos los ámbitos de este recinto y en el rostro de algunos personujes se reflejaba cierta satisfacción, en tanto en otros, se encendía la indignación por ver manchadas las páginas de nuestro Código con unas frases, improvias de un puel·lo civilizado. No obstante, partiendo ya de la aprobación de la pena de muerte, el pensamiento se ha esforzado en buscar a los presuntos delincuentes.

Hoy España, no se da cuenta de lo que se está haciendo con sus intereses morales y materiales Se le arrancan girones de su dignidad republicana; se saquea su hacienda para servir intereses que nada tienen que ver con sus necesidades de engrandecimiento; a la clase trabajadora se le arrancan sus más preciadas conquistas y, para que no pueda protestar se le impone un Estado de Alarma cuya única finalidad es que los obreros purguen en los presidios el tremendo delito de defender al régimen. Busca la imaginación a los presuntos delincuentes y vemos que hay hombres en las cumbres del Poder, cuya única preocupación es destituir Ayuntamientos, clausurar sindicatos que controlaban todas las actividades de las clases productoras, suspender periódicos dedicados a espandir ideas y encauzar actividades políticas de la nueva generación; se atropella el hogar sagrado del humilde trabajador, en tanto se deja en paz al de los burgueses, incubadores y protectores de asesinos.

A la vista de estos hechos, se dibujan las siluetas trágicas de unos hombres-que para mayor escarnio se llaman republicanos-levantando en todo el país una ola de indignación que, al no poder ser expandida y reparados sus daños, se traduce en rebeldia incontenible que, la mayoria de las veces, se ha de manifestar de una manera violenta. Y tras esta ola de terror contra los trabajadores, la bancarrota de la Hacienda pública.

No se tiene tiempo para para normalizar nuestros presupuestos, pero en cambio se tiene tiempo para discutir proyectos de crédito como el de armamento para la Guardia civil y de Asalto, por valor de diez millones, créditos como el de la construcción de barcos de guerra por la Constructora Naval, que importa ochenta millones; crédito como el de los haberes pasivos del clero, por valor de diez y seis millones, y otros muchos que producen en los presupuestos generales del Estado un déficit de más de ciento cincuentamillones de pesetas.

Aparte este hecho, que nos señala todos los aciertos de un periodo de gobierno, la opinión española vuelve a

sentir la inquietud de una posible intervención armada en Marruecos.

Son los responsables de la situación actual los que ofrecieron a los pueblos una candidatura para salvar a España y dar una amplia amnistia. Ya sabe la opinión pública en lo que paran todos esos ofrecimientos.

Nuevamente, cuando España tenga libertad, se levantará la voz de las muchedumbres, exigiendo responsabilidades. ¡Bien pudiera ser que
la pena de muerte que van a
votar los del mo matarás, tenga que aplicarla el pueblo, no
al vulgar delincuente de chaqueta y pantalón roto, sino a
algano de levita y bombin,
que enronquece pidiendo silencio para sus atracos!

Madrid. Luis Romero

DE GARROVILLAS

Sigue la racha

Como nuestro país tiene el régimen politico de República democrática y laica, teniendo dispuesto en sus leyes que los enterramientos sean civiles, salvo la voluntad claramente manifestada del finado, cosa constantemente burlada por los beneficiarios clericales, valiéndose de la ignorancia y candidez de sus semejantes, es por lo que, como Teniente de Alcalde en funciones de Alcalde, autoricé la convocatoria para la asistencia al entierro civil del compañero Cándido González, acto que celebrose el 24 de Marzo ultimo.

Ahora, que por lo visto, yo estaba completamente equivocado en todo lo que se refiere a régimen democrático y leyes laicas: en este país parece ser que solo son permitidas manifestaciones para entierros católicos con abundante repique de campanas, sin cubrir siquiera los más indispensables requisitos legales, procesiones aparatosas y matraqueo clerical continuo por las calles; puesto que el señor Gohernador civil, (previamente informado por el Alcalde de esta localidad con la saña que le caracteriza, y justifica su abolengo caciquil y dictatorial, como lo prueba el que ahora es concejal interino, nombrado por el señar Gobernador, y que nunca ha sido concejal por elección popular, pues solo lo fué cuando Primo de Rivera le nombró de real orden) me ha impuesto una multa de quinientas pesetas, acto que ha producido hondo dolor y profunda estupefacción en todos los elementos de raigambre democrática, alborozando a la mesnada carca, caciquil, cavernaria y fascista.

E. PESA

Compañeros: No se os olvide que la Empresa Sage, nos negó el Teatro para celebrar un acto Socialista, el 17 de Noviembre, en visperas de elecciones.

EN DEMANDA DE JUSTICIA

La Federación Provincial de Sededades Obreras de Cáceres ha dirigido al presidente del Cénsejo de Ministros el si-

guiente escrito:

excelentísimo señor: Los que suscriben, presidente y secretario de la Federación Provincial de Sociedades Obreras, en nombre y representasión de las doscientas cincuenta y cinco organizaciones que la integran, tienen el honor de dirigirse a V. E. por medio del presente escrito para hacer constar las siguientes consideraciones:

1.4 Que la situación prolongada de completa riseria en que se hallan los obreros campesinos de la provincia, sumando más de veinte mil los que, en paro forzoso desde hace más de ocho meses, luchan desesperadamente, ellos y sus familias, entre les horrorosos estragos que esta produciendo en sus hogares, donde se ha cebado de manera implacable; se hace insostenible, a pesar de toda la resignación y prudencia aue de manera tan fehaciente tienen acreditada estos sufridos trabajadores.

2." Que de prolongarse más este cuadro pavoroso habrá de llevarnos fatalmente a un estado de completa anarquía, en el que los obreros, impulsados por el hambre, sin control de organismos responsables, en lucha desesperada contra los obstáculos tradicionales, roto el freno de su propia estimación, se vean forzados a enfrentarse con los resortes de autoridad y tengan que ser éstos los que logren lo que la más elemental previsión de gobierno no intentó siquiera lograr.

3.ª Que a ésto viene a sumarse la gran cantidad de pequeños labradores que se les ha lanzado también este año, en unos casos de su indiscutible derecho a prorrogar los contratos de arrendamientos, por el solo capricho de los propietarios apoyados por la guardia civil, y en otros por aegarles la tierra necesaria, por disponer de ella, como instrumento político, los caciques para sus incondicionales.

1. Que estos pequeños labradores se hallan igualmente desesperados, perdida su ilusión en la República y su esperanza en la Justicia, convencidos de que a pesar de la buena disposición de ánimo del Gebierno al dictar leyes como la de intensificación de cultivos, y la buena voluntad de las autoridades para hacerlas cumplir, es tal la presión que en todos los órganos de gobierno ejercen los intereses creados de los grandes terratenientes, que entre promesas y engaños nan conseguido que pase la epoca de la barbechera sin concederles la tierra deseada y prometida a estos hombres, que no tienen más elementos de vida, con el sadico placer de verlos obligados a una entrega cobarde y vergonzosa, o lanzarlos a la desesperación para ametrallarlos.

o. Que contribuyen a aumentar los sombrios colores de este cuadro triste, tan pálidamente descrito, las persecuciones políticas de que se viene haciendo objeto a las organizaciones obreras socialislas, que hasta lo presente han procurado no salirse de la le-23lidad, y es su deseo no satirse de ella, destituyendo Ayuntamientos de esta tenden-1 4, realizando registros domiciliarios de afiliados honrados y conscientes, clausuraado Casas del Pueblo, y co-

mo corolario, haciendo mofa y escarnio, envalentonados y boyantes, los caciques de toda laya, de los hombres con ideales, de la República y de sus leyes, protegidos por los agentes de la autoridad.

Por todo lo expuesto, acogiéndonos a un resto de optimista y sana credulidad, y
confiando en el justiciero espríitu y recto criterio de los
hombres que nos gobiernan,
elevamos a V. E., con la súplica de que sean atendidas y
puestas en vigor lo más rápidamente posible, en nuestro
deseo de evitar males mayores, las siguientes peticiones:

1." Que dén comienzo con urgencia los trabajos de construcción y reparación de cami nos vecinales y carreteras, cuyos proyectos estén terminados, y que se acelere la tramitación de las obras en pro-

2. Que se habiliten con toda urgencia los créditos necesarios para ser empleado en obras públicas municipales, con preferencia los de carácter reproductivo y con todas las garantías administrativas que se consideren precisas.

3. Que se lleven a efecto con rapidez la confección, con carácter provincial, los censos de obreros por profesiones, la estadística de parados y la relación de hectáreas laborables para repartir los obreros sobrantes a prorrata y de ma-

4.ª Que se declare oficialmente la crisis obrera en la provincia a fin de establecer el turno riguroso para la colocación de los obreros, obligando a los patronos a elegirlos de las bolsas de trabajo, o registros de oficinas de colocación, según dispone el artículo 13, párrafo 2.º de la ley de Colocación Obrera de 27 de Noviembre de 1931, sin la limitación que fija el párrafo tercero de referido artículo.

5. Que en los recursos contra sentencia de los Jurados Mixtos, además del depósito previo de la cantidad recurrida, devengue ésta, hasta su entrega al interesado, caso de fallo favorable, el 5 por 100 de intereses en concepto de demora.

6.ª Que a las sentencias de los Jurados Mixtos que pasen para su ejecución a los Juzgados de Instrucción, se les fije un plazo de quince días como máximo, para hacerlas efectivas.

7.ª Que se reforme el funcionamiento de las Comisiones de Policía Rural para el laboreo forzoso, haciendo ejecutivas sus resoluciones en un plazo de ocho días.

8." Que se dicte una disposición para que el próximo año no quede ningún labrador sin la tierra laborable suficiente y los créditos necesarios para desenvolverse eco-

9. Que tengan preferencia sobre todos los arrendatarios y en todos los casos, las comunidades de campesinos, autorizadas para concertar arrendamientos colectivos.

10. Que se repongan en sus puestos todos los concejales y alcaldes destituídos y que no hayan sido condenados por sentencia firme, dictada por juez competente, que les incapacite para ejercer cargos públicos.

11. Que se ponga en libertad a todos los presos gubernativos y se les conceda amnistía a todos los condenados por delitos políticos y sociales.

12. Que se levante la clau-

El mito de las religiones

Leyendo la obra de Volney Las ruinas de Palmira, podemos darnos cuenta de la controversia que existe entre las innumerables religiones del mundo. Claro es que, sin llegar a esa lectura, se comprende también a poco que meditemos acerca de las fases de la religión que se observan en el pequeñisimo círculo en que cada habitante del mundo se mueve.

Cada raza tiene su dogma, y dentro de cada uno de éstos se erigen numerosos idolos o símbolos, adorados en unos casos con frialdad o hipocresia; en otros, con ardor que rava en fanatismo.

Tratando de esto, y refiriéndose a las naciones de Oriente, Volney explica que tienen
un dios bajo diversos nombres, y así cada pueblo lo
adora en una representación
distinta. El chino lo adora en
Fot, el japonés en Budso, el
habitante de Ceilán en Bédhon, el de Laos en Chekia,
el peguán en Phta, el siamés
en Sommonakodón y el tibetano en Budd y en La.

Al igual que esos pueblos, otros también, de la idea de un ser supremo, poderoso e infalible, se han forjado imágenes distintas, representativas de cada uno de los poderes omnimodos, o de cada cualidad del ser único. De este hecho se desprende una arraigada tendencia a fomentar normas individualistas que aplicadas a todo género de cultos, dan por resultado el espectáculo inhumano de las guerras, que muchas veces han sido provocadas invocando la defensade preceptos y el predominio de una religión, cuando sólo eran enconados odios o impulsos de ambición por pérdidas o ganancias de ventajas materiales.

Estudiando las doctrinas religiosas de todas y cada una de las religiones de los países del mundo, cuán fácil seria ver en el conjunto de todas ellas una extraña manifestación de imágenes diversas, siguiendo también diversas rutas, como la que en la imaginación del autor aludido se apareció, mientras examinaba las ruínas de una antigua ciudad. Y esevidente que esas imágenes, al seguir direcciones distintas, se encontrarán, obstruyéndose mútuamente el paso, y disputándose el derecho a proseguir por la más amplia y luminosa senda.

Esa manifestación seria, como en el caso que citamos, producto de una meditación fantástica. Pero la meditación, como todo efecto, obedecería a una causa; esta cau-

sura a todas las Casas del Pueblo.

 Que cesen las persecucuciones políticas contra las Sociedades obreras y Ayuntamientos socialistas.

 Que se levante el estado de prevención y alarma, restableciendo plenamente todas las garantías constitucionales.

FELIPE GRANADO

J. SANCHEZ LLANOS
V.º B.º
El Presidente,

sa sería el átomo de realidad existe en todo caso análogo, en tal caso la religión de tipo nacionalista.

No hubiera surgido la visión en la mente del escritor, si antes no existieran los hechos que su gran cultura le había permitido apreciar. A estos hechos alude cuando, haciendo uso de su vasta erudición, describe una a una las fases de cada culto en cada comarca.

Los indios—explica—encuentran sus dioses en los animales y las almas de sus parientes en los reptiles y los insectos. Llevan una banda en la boca, temorosos de tragarse en una mosca un alma en pena».

Tales creencias indudablemente han de estar en pugna
con las de quienes, concediendo a la divinidad menos
asociación con la materia humana, no pueden admitir esa
representación del culto en
los animales, ni en objetos
inanimados, producto de la
fantasia de seres de corazón
dormido y de escasa comprensión, cualidad que es fuerza reputar impropia de los
pueblos medianamente civilizados.

Ciertamente tales creencias no corresponden a pueblos que por su cultura deben y pueden desterrar de si toda clase de ficciones. La fantasia bien está para deleitarnos con sus vistosas y ejemplares creaciones. Pero de esto a sobreponer su influencia y su dominio a la realidad hay gran diferencia. Y esta es la idea que debemos procurar arraigue en el ánimo de todos, hasta el punto de hacerles repudiar cuanto pueda suponer fanatismo o convencionalismo en este orden de cosas, que, si viene al caso, es peor todavia.

LEED "EL SOCIALISTA"

DE MI ALDEA

—¿Paeci que vienis tempranu
de po'rel cantaru de agua?

— Es que ayel po'ril a misa
no tengu ni gota en casa.
Y, chachu, no sabis tú

Y, chachu, no sabis tù siquiera lo que es aquellu; pos cuandu se subi al púlpitu el cura, comu es tan buenu, solu habla de pulitica; echa y dici del Gobiernu y también de la República, y que el obreru no es buenu.

-Tú sabis bien que el Andrés vivi en la mayol miseria: pus le quién quital la casa pol no votal las derechas; polque dicin que esa genti es genti de pas y ordin y querian que votara a la pandilla e Gil Roblis; peru mira a vel qué dan los que tantu propagaban; toitu lo quierin... pa ellus quo toitu les jaci falta.

Nos persiguin a los probis yunterus y jornalerus, y en la Cámara propagan que miran por los obrerus y quien se preocupa de veras son los Granadu y Romeru.

-¡Es verdá tou lo que dicis!
y yo estoy arrepentiu;
¡más valía habelmi mueltu
antis e votal aquel día!
peru me dierun aceiti
y media arroba e járina;
y era tanta la míseria
que mis hijus padecian,
que diji... ¡sea lo que quiera!
y me marché decidia
a votali a las derechas,
aunque bien en contra mía.

S. LUCEÑO

FEDERACION PROVINCIAL

Préximo Congreso Provincial de Trabajadores de la Tierra

La Federación Española de Trabajadores de la Tierra nos envía la siguiente carta:

«Madrid 29 de Marzo 1934.— Federación Provincial de Sociedades Obreras, Casa del Pueblo.—Cáceres.

Estimados camaradas: Nuestra sección de Escurial nos escribe manifestando sus deseos de que se celebre una asamblea provincial para tratar diversos asuntos.

Creemos que la sugerencia es interesante y con ella muestra su conformidad esta Ejecutiva y os rogamos nos informéis si esa Provincial podría prestarnos su ayuda para la celebración de un Congreso de carácter provincial y exclusivamente de organizaciones campesinas en la que se tratarían los temas que actualmente afectan e interesan a los trabajadores agricolas.

Sin otra cosa queda vuestro y de la causa

> El Secretario general, R. ZABALZA.

La Comisión Ejecutiva de esta Federación Provincial, ha acordado hacer pública la precedente carta, con el objeto de que la conozcan todas las organizaciones de la provincia, esperando que las que estén conformes con la celebración del Congreso que se propone, lo manifiesten por escrito, lo más rápidamente posible, a esta Ejecutiva, expresando al mismo tiempo si han de enviar delegado directo, para proceder en consecuencia.

Administración y correspondencia

Losar de la Vera.—Teodoro Domínguez: Entregada carta a un abogado para que estudie el asunto.

Romangordo. - Antonio Lorenzo: Dirigiros a los compañeros de Plasencia, pues aquí no conocemos a aquellos vocales. Deleitosa. — Eusebio Pérez: No asis-

tió el patrono a la conciliación. Bernardo Paredes: id., id., id. Madrigalejos.—La Estrella: En el número anterior se contestó la vuestra. Tenéis derecho a recla-

mar en el Juzgado los perjuicios.

Campillo de Deleitosa.—El Progreso: Además de solicitar el camino debe el Ayuntamiento insistir con actividad, pues es su obligación.

Cedillo.—La España: Dice el gober-

nador que si la guardia civil se extralimitó en el registro, lo denunciéis por escrito.

Collado de la Vera.—La Rosa: Recibida la vuestra y tomada nota, tenéis que resistiros y continuar,

ya se arreglará todo, no os preocupéis. Herrera de Alcántara.—Pedro Carretero: Recibida carta y mandada

rretero: Recibida carta y mandada a Madrid. Santa Cruz de Paniagua.—Hilario

Domínguez: Recibida carta y sellos. Sobre lo demás no dejes de recordarlo.

Acehuche.—Benigno Gómez: Recibida la carta y hecha gestiones.

RELOIES ECONOMICOS

Gran taller de composturas Gafas y ientes de todas clases

Relojeria de Alvarez

MORET, 14 - CACERES

7 ABRIL 1934

SIGNOS

Miseria escalofriante en los pueblos. El afán revanchista de los caciques que cuentan con la muda aquiescencia de las autoridades de toda laya, nos retrotrae a los más ominosos tiempos monárquicos.

En un pueblo, había huelga; declarada por los trabajadores con el único objeto de llamar la atención de la autoridad correspondiente porque nadie trabajaba; y como los hombres no tenían donde ganar un jornal, la manición iba diezmando a las familias. Pues bien: la autoridad correspondiente, respondiendo al ronco y agonizante alarido, envió un tropel de guardias de asalto, los cuales fueron recibidos por la horda famélica como ángeles salvadores. Las mujeres en tropel, escoltadas por nubes de chiquillos, rodearon a los guardias implorándoles limosnas. Los guardias aterrados, sacudieron algo los bolsillos y, por último, decidieron huir, alejarse cuanto antes de aquella nube de rostros demacrados, de aquellos montones de huesos y harapos; de aquel torrente de voces planideras, que ponían pavor en las mejor templadas almas, que espeluznaban los nervios de los organismos más duros, ante las adversidades ajenas.

Ellos iban a imponer, de grado o por fuerza, silencio sepulcral a los grupos rebeldes que tenían la osadía de alterar las plácidas digestiones de los ricachos, bienquistos con la euforia lerrouxista; y se encontraban con la obra casi terminada por el hambre, que a pasos de gigante iba reduciendo al silencio a la grey productora; iba pacificando sepulcramente a aquellos espíritus, tal y como prometió siempre Lerroux, en sus goyescas declaraciones.

Envainaron el látigo, enfundaron las ametralladoras y
se replegaron a sus lares, refiriendo a la autoridad correspondiente, la epopeya singular que habian vivido: ellos
luchaban, peleaban a brazo
partido con transgresores de
vitalidad manifiesta; lo que
nadie podria exigirles, por
muy cacique que fingiese ser,
es que se enfrentasen con manadas de esqueletos que solo
les pedían limosna...

Pio Nero

A los suscriptores forasteros

Rogamos a los suscriptores de fuera de la localidad, que se hallan al descubierto en el pago de las suscripciones, procuren ponerse al corriente, para no entorpecer la marcha administrativa de este periódico. Caso contrario, nos veremos precisados a daries de haja.

Los giros, deben hacerse a nombre del administrador, camarada Francisco Redriguez Parra, calle del Olmo, número 9, Casa del Pueblo.—Câceres. VIDA OBRERA

CONVOCATORIAS Y AVISOS DE LAS SECCIONES

Obreros Agricultores

Se cita a Junta general extraordinaria para el lunes día 9 a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda.

Se ruega la asistencia por ser asunto de interés.—La Directiva.

Obreros y Empleados Municipales

Para el martes, 10 del corriente, se cita a todos los compañeros a Junta general ordinaria que se celebrará a las ocho en primera convocatoria o a las nueve en segunda.

Se encarece a todos los compañeros la puntual asistencia. Se cita para el lunes día 9

Se cita para el lunes día 9 del actual a la Comisión revisora de cuentas, compuesta por los compañeros Juan Manzano, Pelayo Martín y Lorenzo Moreno, para revisar las del primer trimestre de este año.

—La Directiva.

José López Cuello

EBANISTA-CARPINTERO Taller:

CALLE DE CORNUDILLA CACERES

«La Redentora» (obreros en Cal)

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que han sido suspendidos de todos sus derechos hasta la próxima general los compañeros Marcos Cortés, Donato Hurtado, Jesús Bermejo, Pablo Cambero, Pedro Fernández y Luciano Redondo Alamino.

También se advierte a todos los compañeros que teniendo que nombrar los vocales efectivos y suplentes para la comisión de Colocación Obrera el domingo 8 del corriente mes desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde se efectuará en esta Secretaría la elección para dichos vocales, por lo cual se les ruega a todos los compañeros no falten a emitir su voto por ser de interés para la elase trabajadora.

—La Directiva.

Las Artes Gráficas

Para el lunes día 9 del corriente, a las seis de la tarde, se cita a Junta general extraordinaria, a fin de proceder a la elección de vocales de la Oficina Provincial de Colocación Obrera.

Se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

Mosaistas

Esta Sección cita a Junta general extraordinaria para el martes día 10 del actual.—La Directiva.

El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

EL MEJOR LOCAL DE CÁCERES— CALEFACCIÓN CENTRAL — SER-VICIO ESMERADO DE RESTAU-RANT — SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES — CAFÉ EMPRÉS

San Juan, 29 - Tel. 360

Obreros panaderos

Se convoca a Junta general extraordinaria a todos los compañeros de esta organización para el día 10 a las ocho de la noche advirtiéndoles que el compañero que falte sin causa justificada le será impuesto el correctivo acordado.

Al mismo tiempo se cita a los compañeros revisores de cuentas para el día 11 a las siete de la noche.—La Directiva.

BARBERÍA

DE

HERMENEGILDO GONZALEZ

PRACTICANTE

Casas Baratas

Sindicate Minero

Cáceres

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 10 de Abril a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda. Por ser asunto de interés se ruega la puntual asistencia.

Al que falte sin causa justificada se le impondrá el correctivo acordado.—La Directiva.

Peluqueros y Barberos

Por la presente se cita a los compañeros asociados para que asistan a la Casa del Pueblo el domingo día 8 a las doce de la mañana para celebrar votación de vocales obreros para la oficina de Colocación Obrera.—La Directiva.

Peones Albañiles Profesionales

Ha sido suspendido de sus derechos como asociado, el compañero Jacinto Espadero hata la próxima general en que será inzanda en conducto

que será juzgada su conducta.

Se cita a Junta general ordinaria para el día 9, lunes próximo, a las siete y media en
primera y a las ocho en segunda.—La Directiva.

FERNANDO DE ARBIBAS

Médico-Radiólogo

RAYOS X-CORRIENTES
ELÉCTRICAS-DIATERMIA
MEDICINA GENERAL
CONSULTAS MÓDICAS
PARA LOS ASOCIADOS

CASAS DE COTALLO, 1

Auxiliares de Farmacia

Se hace saber a todos los asociados que para el día 11 de los corrientes se cita a Junta general extraordinaria hora de las ocho y media de la noche en primera convocatoria, y media hora después en segunda, con el mismo orden del día que la suspendida en el día 1 del mismo mes.

También se os remitirán las cándidaturas de los vocales efectivos y suplentes que han sido propuesto en los Consejos del 3 de abril en esta Casa del Pueblo por todas las Organizaciones obreras, una vez que llegue a vuestro poder sin firmar las remitís.—La Directiva

Asociación Femenina de Profesiones y Oficios Varios

Se cita a todas las compañeras para el domingo, día 8, a las doce de la mañana, a Junta general.—La Directiva.

Peones en general

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que esta sección celebrará Junta general extraordinaria el domingo día 8 a las once de la mañana. Se ruega la puntual asistencia por ser asunto de interés.

Se cita a los compañeros que componen la comisión revisora de cuentas para que pasen por esta secretaría el día 11 miércoles. También se cita para que pasen por esta secretaría el jueves día 12 a las siete y media de la noche a los compañeros, Juan Ballón, Crisanto Molano, Fabio Molano y Manuel de la Osa. En caso de no presentarse serán dados de baja.—La Directiva.

Aurora (Oficios varios)

Se cita a Junta general extraordinaria para el día 8, a las diez de la mañana. Por ser asunto de interés, se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

¡ATENCION!

Si queréis comprar barato y de buena calidad, a precios económicos, visitad la

ADACETIC SAN ANDRÉS ALDEA - MORET (Cáceres)

ALDEA - MORET (Caceres

Transporte Mecánico y Similares

Se convoca a Junta general extraordinaria para la elección de vocales de la Ofina Provincial de Trabajo, para el miércoles 11, a las ocho de la noche.—La Directiva.

Metalúrgicos y similares

Se cita a Junta general extraordinaria, para la elección de los vocales efectivos y suplentes de la Junta Provincial de Colocación Obrera, según determinan las leyes vigentes, para el miércoles, 11, a las ocho y media de la noche.—La Directiva.

Oficiales Albañiles

Esta Sociedad ha dado de baja en la misma, a Manuel García, Tomás Gómez, Manuel Galapero, Juan Ollero y Luis García, por traicionar acuerdos. Se cita al compañero Mariano Rico, para que se presente en esta Directiva, el miércoles, día 11, a las siete de la noche.—La Directiva.

Juan Guillén Moreno

Agente de Negocios Representaciones de Ayuntamientos AFUERAS DE SAN BLAS

CACERES

Pintores y similares

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 10 del presente, a las siete en primera convocatoria, y a las siete y media en segunda. Se recomienda la puntual asistencia a todos.—La Directiva.

Zapateros y similares

Se pone en conocimiento de todos los afiliados, que el día 8 de los corrientes celebrará esta Sociedad elección para nombrar vecales de la Junta Provi cial de Colocación obrera. La votación se abrirá a las ocho de la mañana y se cerrará a las cuatro de la tarde.—La Directiva.

Ebanistas y Carpinteros

Para el día 9, a las siete de la noche, se cita a Junta general, con objeto de celebrar la elección de vocales para la Junta Provincial de Colocación Obrera; notificando que al compañero que faltare, se le impondrá el correctivo acostumbrado.—La Directiva.

¡Labradores! ¡Ganaderos!

MOLED LOS PIENSOS PARA VUESTROS GANADOS, EN EL MOLINO DE

JACINTO HERRERO

TALLER MECÁNICO
SERRERÍA PARA MADERAS
VENTA DE HARINAS
Carretera de Medellín
(Junto a la Estación Férrea)

Cooperativa de Casas Baratas "Pablo Iglesias"

Se pone en conocimiento de los afiliados que no hayan entregado su carnet en la Secretaria para abrirles la cuenta corriente correspondiente que si en el plazo de 3 dias no lo hacen serán dados de baja con la pérdida de todos los derechos adquiridos.

EL CONITÉ

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Eccibano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40 GABRIEL Y GALÁN, 2

TELEFONO, 245 CACERES

Correspondencia administrativa

Garrovillas.—Pedro Martín, abona 6
pesetas del segundo, tercero y
cuarto trimestres de 1933.

Madrid.—Carlos y Pedro Caba, abona cada uno 4 pesetas del cuarto
trimestre de 1933 y primero de

1934.
Madrigalejo.—Tomás Gallego Benito, abona 2 pesetas del segundo
trimestre de 1934 y una peseta de
donativo

9 "SOCIALISMO" F

Pedidos a su autor, Pedro Montero Rubio, Ronda del Carmen o Casa del Pueblo; Cáceres. También se vende en las imprentas «Moderna» y de Máximo Solano y en Madrid, Administrador de «El Socialista», Carranza, 20.

TIP. DE GARCÍA FLORIANO